



AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO)

C.I.F. P-4510200-A

Plaza de los Mártires, nº 2 -:- Teléfonos: 925 172 361 - 925 172 329 -:- Fax: 925 567 388

ANUNCIO

Del resultado del proceso de selección para un/a Bolsa de trabajo de Monitor/a de Ludoteca, del Ayuntamiento de Miguel Esteban (Toledo), se desprende lo siguiente:

Orden	Nombre y Apellidos	Total ambas Fases
1ª	ARINERO ESQUINAS Mª DEL PILAR	8,81
2ª	OCHOA PINGARRON Mª ROSARIO	8,60
3ª	RESCALVO OCHOA JOSE JUAN	7,88
4ª	YEBENES SANABRIAS Mª JESUS	7,15
5ª	MEDRANO SARRIÓN, Mª JESÚS	6,95
6ª	FERNANDEZ LEON AINOHA	6,25
7ª	TORRES YEBENES Mª TERESA	6,12
8ª	CASAS TOLEDO RAQUEL	6,02
9ª	TORRES TORRES SONIA	5,90
10ª	HERAS VIVANCO ESTEFANIA	5,70
11ª	ARGUMANEZ AJENJO Mª MERCEDES	5,67
12ª	TORRILLAS PUENTE MARGARITA	5,57
13ª	FLORES APARICIO LAURA	5,25
14ª	GRAPINOIU IRINA	5,25
15ª	OCHOA TORRES FRANCISCO	4,92
16ª	PAÑOS MUÑOZ AROA	4,57
17ª	MARTINEZ REDONDO ALICIA	4,22
18ª	TIRADO FLORES ROCIO	4,20

Apellidos y Nombre	No presentado (N.P)
VILLEGAS CASAS, FATIMA	N.P
ARANDA DIAZ-LUCAS, ALMUDENA	N.P
RIVERA RICO , INMACULADA	N.P

El Tribunal propone a las personas arriba indicadas para formar la Bolsa de trabajo de Monitor/a de Ludoteca, según las necesidades del servicio, y de acuerdo con su puntuación obtenida.

Se establece el plazo para presentar alegaciones, del 16 al 20 de enero de 2017.

En Miguel Esteban, a doce de enero de dos mil diecisiete.

El/La Presidente/a.

